

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**23326** *Resolución de 8 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0772	dólares USA.
1 euro =	164,18	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,208	coronas checas.
1 euro =	7,4573	coronas danesas.
1 euro =	0,83188	libras esterlinas.
1 euro =	406,68	forints húngaros.
1 euro =	4,3255	zlotys polacos.
1 euro =	4,9748	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5900	coronas suecas.
1 euro =	0,9393	francos suizos.
1 euro =	148,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7735	coronas noruegas.
1 euro =	37,0104	liras turcas.
1 euro =	1,6259	dólares australianos.
1 euro =	6,2034	reales brasileños.
1 euro =	1,4983	dólares canadienses.
1 euro =	7,7233	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3745	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16801,68	rupias indonesias.
1 euro =	4,0240	shekel israelí.
1 euro =	90,8900	rupias indias.
1 euro =	1495,41	wons surcoreanos.
1 euro =	21,5349	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7208	ringgits malasios.
1 euro =	1,7970	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,850	pesos filipinos.
1 euro =	1,4251	dólares de Singapur.

1 euro =	36,695	bahts tailandeses.
1 euro =	18,8777	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.